

Términos y Condiciones
CAMPAÑA DE MERCADEO
ZONA INTERACTIVA "MUNDO BOOTS"

Vigencia de la actividad

- **Actividad:** Zona interactiva "Mundo boots".
- **Inicio:** 9 de septiembre de 2023 - 12:00 p.m.
- **Cierre:** 8 de octubre de 2023 - 8:00 p.m.
- **Días de la actividad:** Todos los días de la Campaña.
- **Registro:** Puntos de Información, actividad con tarifa.

Mecánica de la actividad

Para el ingreso a la actividad las personas deben realizar un primer registro en el Punto de Información del Centro Comercial, en este registro se le informará al participante de las dos opciones de boleta o tiquete que puede adquirir para el ingreso a la actividad, a continuación, relacionamos las dos opciones:

Opción 1

POR REGISTRO DE FACTURAS SUPERIORES A \$30.000 PAGAN \$10.000

El visitante y/o cliente que desee participar en la actividad deberá registrarse en los Puntos de Información presentando facturas de compra realizadas el mismo día, iguales o superiores a \$30.000 pesos, **no acumulables** se le entrega una boleta para pagar con DESCUENTO en la taquilla de la atracción, **UN VALOR DE \$10.000** por persona.

Es importante resaltar que para que las personas reciban el descuento deben presentar una factura de un local o zona común del Centro Comercial y **esta es válida solo por una persona**, así mismo la factura es válida solo por una oportunidad de participar en la estación.

En caso de querer repetir la experiencia y obtener el descuento la persona debe presentar otra factura, es decir que **CADA FACTURA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE POR UN DESCUENTO SIN IMPORTAR EL VALOR DE ESTA.**

Opción 2

FACTURAS DE COMPRA DE PLAYLAND

El visitante que presente en la taquilla una factura **igual o superior a \$50.000 de PLAYLAND** podrá ingresar de forma **GRATUITA**, es importante resaltar que deben dejar en la taquilla la factura, en caso de que la persona no quiera dejar

la factura no podrá acceder al beneficio. Una factura igual o superior a \$50.000 es igual a una cortesía sin importar el monto sea más alto que el establecido.

Opción 3

POR REGISTRO SIN FACTURAS DE COMPRA PAGAN \$15.000

El visitante que desee participar en la actividad deberá registrarse en el Punto de Información donde le entregarán una boleta con la cual podrá cancelar en la taquilla de la atracción un valor de \$15.000 por persona.

Sin importar la opción con la cual se adquiere el tiquete, la persona debe cancelar el valor de la boleta únicamente en la taquilla de la atracción, Ventura Centro Comercial no se hace responsable por pérdida de boleta o tiquete, por lo cual no es obligación la reposición de esta.

Tener en cuenta que:

1. La capacidad por robot es de 1 persona.
2. No ingresar comidas, bebidas, mascotas ni elementos personales.
3. El tiempo de uso por factura es de 7 minutos. En caso tal de querer repetir, la persona debe hacer la fila y cumplir nuevamente con las condiciones anteriormente mencionadas para ingresar a la actividad.
4. El participante deberá confirmar los datos personales, como: Nombre, número de identificación, teléfono, dirección y correo electrónico, en caso de ser menor de edad no deberá entregar los datos. Lo anterior para efectos de notificaciones y participación.
5. Las facturas que aplican para el DESCUENTO solo serán las que cumplan con las siguientes condiciones:
 - Facturas de compras iguales o superiores a \$30.000
 - El registro de la factura debe hacerse el mismo día de la compra, en caso de que la compra se realice después de las 8:00 p.m. hora de cierre del punto será válida máximo para el siguiente día.
 - No se recibirán facturas enmendadas, rotas, sucias, de difícil legibilidad, que no correspondan al periodo del sorteo o de compras realizadas dentro de los establecimientos de VENTURA CENTRO COMERCIAL.

- Cada factura que cumpla con las condiciones solo será válida para una oportunidad es decir para un descuento en una boleta de ingreso, esto sin importar el monto de la factura.

6. Las facturas de: Impuestos, servicios públicos, contratos con operadores móviles, compra de divisas, certificados financieros, comprobante de ingreso, recibos de caja menor, pagos de obligaciones financieras, Boucher de tarjeta de crédito o débito, Boucher sin número único e irrepetible, recibos de pedidos, remisiones, recibos de pago, **no son válidas** para reclamar boletas para participar en los sorteos.

7. Las facturas registradas, para la presente actividad, no participarán ni es acumulable en ningún sorteo promocional que se realice con posterioridad en el Centro Comercial (no es acumulable con otros juegos, concursos y o sorteos).

Información importante:

- Solo aplican personas naturales, están excluidas las personas jurídicas.
- La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación de los participantes a los presentes términos, condiciones, establecidos en este documento.
- Todas las personas participantes en la actividad aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las disposiciones de la presente mecánica.
- VENTURA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez, certeza y veracidad de los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia del participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que VENTURA CENTRO COMERCIAL encuentre que ha actuado en contra de los términos y condiciones de esta campaña, que haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción, que haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o que no haya actuado de buena fe.
- VENTURA CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.
- El participante entiende y acepta que VENTURA CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que el concurso NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
- El participante acepta indemnizar, defender y mantener indemne a VENTURA CENTRO COMERCIAL y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y



VENTURA
Pensado para ti

compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generados como causa de una violación suya de estos términos.

- Todos los participantes ingresan a la actividad bajo su propia voluntad y riesgo, por lo cual VENTURA CENTRO COMERCIAL y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías se abstienen de recibir responsabilidades por daños, enfermedad, pérdidas de tiquete u objetos personales.
- La edad mínima para participar en la actividad es de 5 años, los menores de edad deben estar en compañía o supervisión de un adulto responsable.
- Se recomienda que las personas que sufran de enfermedades crónicas o delicadas como la epilepsia, enfermedades cardiacas u otra, se abstengan de ingresar y si lo hacen será bajo su propia responsabilidad.

RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA REGISTRO DE FACTURAS

- Podrán participar en la actividad con descuento (es decir presentando facturas de compra) las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con VENTURA CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta actividad.
- Se encuentran inhabilitados para participar: menores de 5 años sin un acompañante responsable.

Podrá verificar los Términos y Condiciones en www.venturaterreiros.com y en el Punto de Información.

ADMINISTRACIÓN

VENTURA CENTRO COMERCIAL